

ACTA 267-2024
Sesión Extraordinaria 067

Acta número doscientos sesenta y siete correspondiente a la sesión extraordinaria número sesenta y siete, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las dieciocho horas del veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo
José Campos Quesada (PNG)
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz

REGIDORES SUPLENTE

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Denis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Andrea Mora Solano
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTE

Catarina López Campos (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

José Pablo Cartín Hernández

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Andrea Arroyo Hidalgo

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Ernesto Álvarez León (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO PRIMERO: Atención a la Administración para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Presentación, análisis y aprobación del dictamen de la Comisión de Becas.

1
2 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las dieciocho horas con catorce
3 minutos.

4
5 El Presidente Municipal; muy buenas noches, compañeras y compañeros de este Concejo Municipal, señor
6 Alcalde Municipal, compañeros de la Administración Municipal de este Gobierno Local que se hacen
7 presentes el día de hoy, así como a toda la comunidad escazuceña que nos honra con seguirnos desde sus
8 casas a través de las redes sociales del Concejo Municipal. Así iniciamos esta sesión del día de hoy jueves
9 29/02/2024; en el orden del día tenemos 2 artículos, el primero es la atención a la administración para que
10 informe sobre el informe de rendición de cuentas del año 2023.

11
12 **ARTÍCULO PRIMERO: Atención a la Administración para la presentación del Informe de**
13 **Rendición de Cuentas del año 2023.**

14
15 El Presidente Municipal; a los señores gerentes y a su staff de apoyo que se hicieron presentes el día de
16 hoy, muchísimas gracias por acompañarnos. Les cedo la palabra no sé la administración quién, quién va
17 a iniciar, quién tenga el inicio, don Arnoldo adelante.

18
19 El Alcalde Municipal; gracias señor Presidente, muy buenas noches al colegio, a los compañeros y a las
20 personas que siguen la transmisión en redes sociales. Voy a proceder a dar lectura a una presentación, eh
21 viene expresada en conceptos muy básicos y muy generales también y quisiera, con todo respeto, solicitar
22 que las preguntas las adjuntemos y las dejamos para el final o cualquier otra ampliación de información
23 que deseen para que las áreas técnicas puedan ampliar cualquier, cualquier dato que ustedes requieran.

24
25 Comienza a dar lectura de la presentación.
26



1
2

Macroproceso de Gestión Estratégica

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Archivo Institucional gestionó

43.4 metros de documentos, transfirió planos y permisos de construcción al Archivo Nacional y avanzó en la digitalización de **4,781 Planos** constructivos.



Subproceso Gestión de Calidad

Avances significativos en la mejora regulatoria y atención de quejas. Se colaboró en proyectos de subvención y donación, y se atendieron **1361 casos** de atención al cliente.



Subproceso de Asuntos Jurídicos

Se lograron sentencias favorables en procesos contenciosos administrativos y civiles, se atendieron diversos recursos legales, y se concluyó la compra de un terreno para el plantel municipal. Además, se realizaron múltiples acciones en procesos judiciales y administrativos.



Subproceso de Planificación Estratégica

82% en la ejecución de metas del Plan Anual Operativo y se presentó con éxito el Segundo Informe Local Voluntario ante Naciones Unidas, posicionando a Escazú como un municipio líder en esta iniciativa. Se gestionaron subvenciones por un monto total de **€263,169,641.31** y se participó activamente en los Concejos de Distrito.

3
4

- 1 El Alcalde Municipal; en la gestión de calidad, avances significativos, se mejora regulatoria y atención de
- 2 quejas. Se colaboró en proyectos de subvención y donación y se atendieron 1361 casos de Atención al
- 3 Cliente. Es todo entre consultas, quejas, denuncias, etcétera.
- 4

La mejor Policía Municipal del país.

Proceso de Seguridad Cantonal

Se fortaleció el control interno, se adquirieron vehículos y se llevaron a cabo operativos de impacto social. La Policía Municipal desarrolló proyectos comunitarios y mejoró su tecnología, con énfasis en la implementación de radios POC para mejorar la atención y la eficiencia.

Se destacaron los decomisos de droga, con incautaciones significativas durante el año, contribuyendo a la seguridad en el cantón. El total de drogas incautadas durante el último año fue 881 gramos de marihuana (24 cigarrillos, 214 puchos y 422.5 gramos), 123 gramos de crack (325 piedras), 6842 gramos de cocaína (104 puntas), 19 dosis de LSD y 5 aceites THC.

Labor policial en números

	33	Operativos en fechas festivas
	93	Controles de carretera
	2360	Llamadas de auxilio policial
	80	Flagrancias

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Municipio líder



Gestión de Recursos Humanos y Materiales

Hubo acciones para implementar la Ley Marco de Empleo Público, mejorar el clima organizacional y gestionar la capacitación.

2930 gestiones

para nombramientos y desvinculaciones, y se destacó un aumento del **58%** en pagos por internet.



Personal capacitado

En el tema de gestión del desarrollo, se hicieron 93 capacitaciones, con la participación de 1784 personas y 18060.2 horas



Recaudación en Cajas Eficiente

Se superó en 20% la recaudación en cajas en un año, pues pasó de 20.374.111.00 en 2022 a 24.421.455.00 en 2023.



1
2
3

Macroproceso de Gestión Urbana

Modernización:



En Cementerios:

Expediente digital, cartografía de los 3 cementerios y plataforma web para su mantenimiento.



App móvil

Especializada para el reporte y mapeo de daños en la infraestructura vial.



Planificación y Control Urbano:

Se lanzó una nueva funcionalidad para usos de suelo por medio de Munis.cr



4
5

Comunidades sostenibles y seguras

Gestión del riesgo y seguridad:



Con campañas socioeducativas y desarrollo de Sistema de Alerta Temprana SAT-E y monitoreo. Compromiso ambiental.

Compromiso ambiental:



Digitalización de mapa hidrogeológico.

Participación comunitaria y voluntariado:



Campañas y estudios de factibilidad de turismo, generación y composición de residuos. Actividades en alianza con la Red de Responsabilidad Empresarial de Escazú.



Mejora en la gestión de residuos y promoción de buenas prácticas ambientales.



1
2

Infraestructura pública de primer mundo

Eficiencia:



En Aseo de vías, bacheo, recarpeteo, señalización.

- Más de 9 millones de metros cuadrados atendidos en barridos.
- Más de 30 mil toneladas de residuos recolectados.
- Más de 4 mil toneladas de asfalto colocados en bacheos.
- Nueva señalización de calles y avenidas.



Educación, campañas y capacitaciones al personal y comunidad.



Colaboraciones con SENASA, actividades en pro del bienestar animal.



Bandera Azul Ecológica 2023 para el Edificio Municipal.



Mantenimiento y construcción de obra pública:

Construcción y/o remodelación de Parques, Anexo Polideportivo, Centro Cívico Municipal, Villa Deportiva y el inicio de obras del Megaproyecto de Complejo deportivo para atletismo y recreación y muchas más.



3

1 El Alcalde Municipal; se les entregó el informe de las 60 y algo, sí, si lo tienen. El detalle de esto lo tienen
2 en el documento que se les hizo llegar verdad.

3

Macroproceso de gestión económica social

Proceso de Desarrollo Cultural

Biblioteca Municipal de Escazú:

- Iniciativa respaldada por estudios de viabilidad.
- Construcción de una biblioteca centrada en disminuir brechas educativas y culturales.
- Enfoque en tecnologías emergentes para respaldar el Plan Cantonal de Desarrollo.

Laboratorio de Robótica:

- Desarrollo de **72 sesiones** itinerantes en centros educativos y de cuidado.
- Participación de más de **720 niños de 2 a 6 años**. ■ Enfoque en perspectiva de género, ciudadanía digital y habilidades blandas.

Sensibilización Patrimonial:

- Creación de revista audiovisual cultural que destaca el patrimonio inmaterial escazuceño.
- Apertura de programa de swing y bolero criollo.
- Participación activa en la Banda Sinfónica y eventos culturales.

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

4

5

6

7

8

9

10

El Alcalde Municipal; iniciativa respaldada por estudios, iniciativa respaldada por estudios de viabilidad, construcción de una biblioteca centrada en disminuir brechas educativas y culturales, enfoque de tecnologías emergentes, respaldar el plan cantonal de desarrollo. Esto es un estudio que se realizó.

Oportunidades para todas las personas



Centro Municipal de Formación para el Empleo:

- Graduación de **404 personas** en cursos técnico y libres. Con 1700 personas beneficiadas
- Alianzas con empresas para pasantías y charlas complementarias.
- Cursos diversificados, desde tecnología hasta cocina y decoración.



Escuela Municipal de Artes:

- Apertura de **89 espacios** de formación artística.
- Con **1200** estudiantes atendidos
- Participación en intercambios y presentaciones en y fuera del cantón.

- Desarrollo de **91 presentaciones y 47 muestras** artísticas.



1
2
3

Oportunidades para todas las personas



Educación Abierta

- Personas atendidas **407 personas**
- Ejecución exitosa de programas de educación abierta.



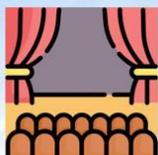
Tutorías de Ingreso al CTP y Universidades públicas :

- Matrícula de **301 personas**



4
5
6

Promoviendo la identidad y la cultura



Encuentro de Iniciativas Culturales y Fondos Concursables

- Desarrollo de actividad con cultores y organizaciones culturales.
- Evaluación y financiamiento de 4 proyectos culturales a través de fondos concursables.



Repositorio Web para Artistas Locales

- Desarrollo de un sistema de información integrado para artistas locales.
- Estrategias de marketing para promover la participación en Escazú Es Cultura.



1
2
3

Promoviendo la identidad y la cultura



Atención de Solicitudes de Apoyo Comunitario:

- Atención exitosa de

47 solicitudes

de apoyo a diferentes comunidades.



Agenda Cultural:

- Se sobrepasó de la meta anual con un total de

43 actividades

- Actividades de Inauguración de

5 parques

y actividades como la Feria del Dulce.



4
5

Cerrando brechas, abriendo caminos

Proceso de Desarrollo Social



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI):

- Atención a **67 y 45 niños** en CECUDI La Avellana y El Carmen, respectivamente.
- Subsidios municipales y del IMAS.



Becas y Atención Social:

- Aprobación de **1003 becas** y atención a 43 personas en servicios sociales.
- Aprobación de subsidios por infortunio y fiscalización de subvenciones.



1
2
3

Cerrando brechas, abriendo caminos

Proceso de Desarrollo Social



Transporte Accesible y Festival Inclusivo:

- Atención a **151 personas** con discapacidad y festival con **190 participantes**



Apoyo a Emprendimiento:

- Apoyo en espacios comerciales para promoción y venta a **199 personas**
- Capacitación y apoyo a 149 emprendedores locales.



4
5

Acompañamiento y apoyo



Atención Psicológica y Campañas de Género:

- Se brindaron **478 citas** citas psicológicas y campañas sobre violencia de género.
- Iniciativas en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Programas de Capacitación y Empoderamiento:

- Participación de **530 mujeres** en la Escuela de Formación en Liderazgo.
- Desarrollo exitoso de programas como Orugas y Círculo de Mujeres.



1
2
3

Acompañamiento y apoyo



Política de Niñez y Adolescencia:

- Ejecución del **82% del plan** de acción de la Política Bicantonal de Niñez y Adolescencia.
- Monitoreos regulares para evaluar resultados.



Dinamización de la Economía Social:

- Participación de **3 cooperativas** y grupos locales.
- Se realizaron 2 ferias de empleo con **2100 plazas**



4

1

Macroproceso Hacendario



Tributos:

Los ingresos tributarios para el año 2023 ascendieron a **¢26,535,783,307.95,** mostrando un incremento del 18.29% respecto al año anterior. El éxito se atribuye a diversas estrategias de comunicación, como mensajes SMS, correo electrónico, perifoneo, publicidad en medios locales y nacionales, redes sociales y la página web municipal.



Presupuesto:

Hubo actualización diaria de informes paralelos sobre saldos y movimientos en los rubros presupuestarios. Se realizaron cinco modificaciones presupuestarias aprobadas por el Órgano Colegiado. Se logró ejecutar compromisos de vigencias anteriores y mejorar la comunicación con usuarios mediante el uso de herramientas digitales.



Patentes:

Se continuó con la digitalización de expedientes en el subproceso de patentes.



2
3
4



Recursos del pueblo para el pueblo

Cobros:

Se evidenció la recuperación de la morosidad y se recaudaron **¢3,685,617,680.84** representando el 83% de avance

Se alcanzó un **90% de recaudación** respecto a la emisión correspondiente al año 2023.

La totalidad puesta al cobro hasta diciembre de 2023 fue de

¢29,831,760,847.62

y se recaudó **¢26,535,783,307.95,** alcanzando el 89% de avance. La recaudación cumplió el

99% de la meta establecida.



5

1 El Alcalde Municipal; viene los montos de transferencias que se hicieron en subsidios.

2

**Municipio
líder**

Nombre Organización	Monto	Nombre Organización	Monto
Junta de Educación Escuela David Marín	€2.060.000,00	Junta Administrativa I.E.G.B Pbro. Yanuario Quesada	€84.838.154,00
Fundación DAADIOS	€45.000.000,00	Cruz Roja, Comité Escazú	€110.833.333,
Asociación de Bienestar Social de Escazú	€18.000.000,00	Junta de Educación del Jardín de Niños de la Juan XXIII	€8.200.000,00
Asociación Costa Rica Aprende	€33.000.000,00	Fundación Ángeles Rosa	€25.000.000,00
Fundación Santo Hermano Pedro	€11.400.000,00	Junta de educación de la Escuela de Guachipelin	€4.838.154,00
			€4.838.154,00

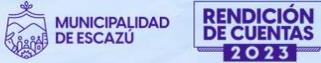
MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

3

4

5



Recursos del pueblo para el pueblo

Adquisiciones:

En 2023, la municipalidad adquirió vehículos para la Policía Municipal, camiones, escampaderos, servicios de diseño y construcción de infraestructuras, pantallas interactivas para centros educativos, entre otros.

Tesorería:

La oficina de tesorería obtuvo rendimientos por inversiones financieras de

¢1,122,053,185.41,

destinados a proyectos para el beneficio del cantón.

Se mejoró la transparencia institucional al incorporar todas las cajas chicas tramitadas en el año 2023 en el sistema de compras públicas SICOP.

Se procesaron

571 vales

de caja chica, cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Caja Chica. Asimismo, **las 1384 transferencias fueron comunicadas a la Tesorería, aprobadas con nómina y pagadas de manera eficiente y puntual.**

1
2
3



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



4
5

1 El Alcalde Municipal; eso es a grandes rasgos parte de las labores que se desarrollaron durante el año
2 2023. De mi parte eso sería señor Presidente.

3
4 El Presidente Municipal; quién continua la exposición; adelante.

5
6 El Alcalde Municipal; no, lo que sigue es que es, si quieren que se les aclare algún dato en específico, este
7 para eso vinieron los compañeros de la Administración.

8
9 El Presidente Municipal; Ustedes circularon una presentación, pensé que por un tema de informar a la
10 comunidad la iban a.

11
12 El Alcalde Municipal; No, no, ya, ésta es la presentación, el informe que ustedes tienen digamos, es el
13 informe grande, el del 60 y algo de páginas donde está todo el detalle.

14
15 El Presidente Municipal; precisamente, pensé que la rendición de cuentas evidentemente es para el
16 Concejo Municipal también, pero pensé que traían alguna presentación de tipo alcance para la población.

17
18 El Alcalde Municipal; no, esto se cuelga en la página web, el informe y ahí puede ser consultado por toda
19 la población que lo desee.

20
21 El Presidente Municipal; perfecto, no van a ser presentación del mismo entonces.

22
23 El Alcalde Municipal; no, se hace muy extenso, señor Presidente.

24
25 El Presidente Municipal; perfecto, entonces abrimos a consultas o comentarios. No hay consulta, no hay
26 comentarios sobre el informe de la Administración. Don Carlo, adelante.

27
28 El regidor Carlomagno Gómez; muchas gracias señor Presidente, muy buenas noches a todos, buenas
29 noches compañeros y a los que nos acompañan el día de hoy, y a quienes nos ven desde sus casas. Señor
30 Presidente, son, digamos, 30 minutos de esta sesión. Me preocupa que esta sea una rendición de cuentas
31 de todo el año. En 30 minutos se ha resumido todo lo que hacen todos los departamentos en todo el año;
32 creo que todos veníamos preparados para una presentación mínimo por departamento, pero no, no, no es
33 lo que tenemos. Diay me deja un sin sabor la verdad, no, no hay nada más que decir.

34
35 El Presidente Municipal; ¿algún otro comentario? Don Daniel tiene el video que se está elaborando, que
36 siempre se hace para la presentación a la comunidad, lo tiene disponible.

37
38 El funcionario José Daniel Vargas; buenas don José Pablo, el video que generalmente hacemos se va a
39 colgar en las redes sociales y en el sitio web de la Municipalidad de Escazú. Ahí podría ser consultado,
40 incluso se va a pautar también para que les llegue a muchas más personas y tenga un alcance, pues mucho
41 mayor verdad; es la idea para que todas las personas puedan acceder. Igualmente, en la publicación se va
42 a poner el enlace del informe. El informe no es solo está presentación, el informe es un informe muy
43 completo de cerca de 70 páginas, entonces se va a poner el enlace para que las personas puedan descargar

1 ese informe que se les hizo llegar a ustedes para que las personas lo puedan descargar, descargar entonces
2 el video también se va a publicar en las redes sociales y en la página web. Ahí todas las personas lo van a
3 poder observar.

4
5 El Presidente Municipal; bueno, así las cosas entonces, daríamos si no hay más comentarios y la
6 Administración no va a presentar nada más, entonces haríamos paso al artículo segundo que es la
7 presentación, análisis y aprobación del dictamen de la comisión de becas.

8
9 **ARTÍCULO SEGUNDO: Presentación, análisis y aprobación del dictamen de la Comisión de Becas.**

10
11 El Presidente Municipal; lo tiene Andrea Mora, adelante doña Andrea.

12
13 La sindica Andrea Mora; gracias señor Presidente, buenas noches a todos los presentes y los que nos
14 siguen en las redes, compañeros y compañeras.

15
16 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Becas número CB-01-2024.**

17
18 “Al ser las dieciocho horas con cincuenta y un minuto del jueves 22 de febrero del 2024 se inicia la sesión
19 de esta Comisión, en atención al oficio COR-AL-066-2024 de la Alcaldía Municipal que trasladó el oficio
20 COR-DS-0034-2024 de la Gerencia Gestión Económica Social, exponiendo la necesidad de que se
21 convoque a la Comisión de Becas para conocer sobre los siguientes puntos: a) Atender seguimiento del
22 Programa de Becas, b) Conocer apelaciones presentadas.

23
24 Se cuenta con la presencia de los siguientes miembros: El síndico **GEOVANNI VARGAS DELGADO**
25 en su condición de Coordinador de esta Comisión, la síndica **ANDREA MORA SOLANO** en su
26 condición de Secretaria de esta Comisión, la síndica **JESSICA LÓPEZ PANIAGUA** como integrante de
27 esta comisión. No estuvieron presentes las regidoras Andrea Arroyo Hidalgo y Brenda Sandi Vargas. Se
28 contó con la presencia de las funcionarias municipales: Licda. Claudia Jiron Cano, Jefatura de Desarrollo
29 Social, Licda. Julia Araya Molina, Coordinadora Gestión de la Comunidad y la trabajadora Social Lisbeth
30 Solís Chaves encargada del Programa de Becas.

31
32 **SE PROCEDIÓ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO UNICO:**

33
34 Oficio COR-AL-066-2024 con que se traslada el Acta de Comisión de Becas 001-2024 del Subproceso
35 Gestión de la Comunidad con los cuadros de información sobre los procesos de: Asignación de Becas y
36 Retiro de Becas, juntamente con los criterios emitidos y la justificación de estos de conformidad con el
37 oficio INF-GCO-0298-2024.

38
39 **PUNTO ÚNICO:** Se conoce oficio COR-AL-066-2024 con que se traslada el Acta de Comisión de Becas
40 001-2024 del Subproceso Gestión de la Comunidad con los cuadros de información sobre los procesos de:
41 Asignación de Becas y Retiro de Becas, juntamente con los criterios emitidos y la justificación de estos
42 de conformidad con el oficio INF-GCO-0298-2024.

43

1 **A.- ANTECEDENTES:**

2
3 Que el oficio en conocimiento contiene las siguientes listas y recomendaciones:

- 4
5 **1- Lista de 87 estudiantes a quienes se recomienda denegar el subsidio de beca 2024** en tanto,
6 incumplen con algún requisito establecido en el Reglamento para el otorgamiento de becas para
7 estudio a munícipes de Escazú, tales como residencia fuera del cantón de Escazú, doble beca en la
8 persona solicitante, doble solicitud de beca en el grupo familiar, grado materno y transición,
9 falsedad de información, no entrega de documentos solicitados para valoración del caso, entre
10 otros.
11
12 **2- Lista de 26 estudiantes a quienes se recomienda denegar el subsidio de beca 2024** en tanto,
13 obtuvieron una ponderación baja en el estudio socioeconómico.
14
15 **3- Lista de 541 estudiantes a quienes se recomienda aprobar el subsidio de beca 2024** en
16 tanto, cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento para el otorgamiento de becas
17 para estudio a munícipes de Escazú.
18
19 **4- Lista de 03 estudiantes que enviaron apelaciones. Se recomienda la aprobación de los casos,**
20 *debido a que enviaron la apelación con su justificación en los tres días hábiles posterior a la fecha*
21 *de cierre.*
22

23 **B.- RECOMENDACIÓN:**

24
25 Esta Comisión de Becas luego de estudiar las listas y recomendaciones planteadas en el oficio INF-GCO-
26 0298-2024 suscrito por la Licda. Lisbeth Solís Chaves, así como el Acta de Comisión de Becas 001-2024
27 del Subproceso Gestión de la Comunidad, recomienda la adopción del siguiente acuerdo:

28
29 **SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
30 Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso n) y 71 del Código Municipal;
31 3, 4, 5 y 7 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas para Estudio a los Munícipes de Escazú; el
32 oficio INF-GCO-0298-2024 suscrito por la Licda. Lisbeth Solís Chaves, así como el Acta de Comisión de
33 Becas 001-2024 del Subproceso Gestión de la Comunidad se dispone: **PRIMERO:** ACOGER las
34 recomendaciones técnicas contenidas en el oficio INF-GCO-0298-2024 suscrito por la Licda. Lisbeth
35 Solís Chaves, así como el Acta de Comisión de Becas 001-2024 del Subproceso Gestión de la Comunidad.
36 **SEGUNDO:** DENEGAR el subsidio de beca a los siguientes 87 estudiantes en tanto incumplen con algún
37 requisito establecido en el Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio a munícipes de Escazú,
38 tales como residencia fuera del cantón de Escazú, doble beca en la persona solicitante, doble solicitud de
39 beca en el grupo familiar, grado materno y transición, falsedad de información, no entrega de documentos
40 solicitados para valoración del caso, entre otros:
41

N° expediente	Motivo
186201625920	Condición migratoria irregular
306350238	Renunció a proceso beca municipal para continuar con IMAS
111730799	Renunció a proceso beca municipal para continuar con IMAS
122060010	No entregó documentos solicitados
122990146	Doble solicitud de beca en el grupo familiar
EXP-GCO-BC-0128-2023	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0006-2023	Está matriculado en el Don Bosco
123240506	Va para materno
472-19	Renunció a proceso beca municipal para continuar con otro subsidio.
155848318201	No entregó documentos solicitados
113080857	No entregó documentos solicitados
66-17	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0187-2022	No entregó documentos solicitados
122690055	Caso repetido
122201411630	Caso repetido

N° expediente	Motivo
115780061	No entregó documentos solicitados
155842699916	Condición Migratoria Irregular
305900654	No vive en el sector
330-13	Doble solicitud de beca en el grupo familiar
EXP-GCO-BC-0306-2023	Doble solicitud de beca en el grupo familiar
901480392	No vive en Escazú
122570026	No entregó documentos solicitados
155850455319	No entregó documentos solicitados
509-18	No entregó documentos solicitados
120100575	No entregó documentos solicitados
122510990	No entregó documentos solicitados
121680525	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0302-2021	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0020-2022	No entregó documentos solicitados
#N/D	No entregó documentos solicitados

N° expediente	Motivo
EXP-BC-0357-2022	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0221-2022	Reside en Alajuelita
119860885	No entregó documentos solicitados
155849481510	No entregó documentos solicitados
119290775	No entregó documentos solicitados
123350808	No entregó documentos solicitados
155806734110	Doble beca en el mismo grupo familiar
121310112	No entregó documentos solicitados
552-16	Tiene beca Damas Voluntarias.
552-16	Doble beca en el mismo grupo familiar
122370688	Estudiante no sigue con estudios
EXP-GCO-BC-0151-2022	No entregó documentos solicitados
120550870	Tiene otra beca
122220790	Condición migratoria irregular
122920082	No entregó documentos solicitados
122690078	Solicitud duplicada
119840775	Va para materno

N° expediente	Motivo
EXP-GCO-BC-0355-2023	Tiene beca Damas Voluntarias
122630063	Va para materno
123450148	Dos becas en mismo núcleo familiar
123200674	No entregó documentos solicitados
122510719	Dos becas en mismo grupo familiar
155850912516	Condición migratoria irregular
122540642	Condición migratoria irregular
123000119	Va para materno
1223340760	No entregó documentos solicitados
120790152	Condición migratoria irregular
EXP-GCO-BC-0226-2023	No vive en Escazú
113880722	No vive en Escazú
112280143	Dos becas en el mismo núcleo familiar
282-20	Tiene beca Damas Voluntarias
122524400879	Tiene beca Damas Voluntarias
123410830	Va para materno
121570251	Dos becas en mismo núcleo familiar
118890543	No entregó documentos solicitados
402950945	Condición migratoria irregular

N° expediente	Motivo
1121870520	Dos becas del mismo grupo familiar
468-18	No entregó documentos solicitados
120050386	Estudiante reprobado
123440546	Va para materno
120640266	No vive en Escazú
EXP-GCO-BC-0142-2023	Dos becas en el mismo núcleo familiar
177-18	No entregó documentos solicitados
155834514134	No entregó documentos solicitados
121920929	Dos becas en el mismo grupo familiar
122100048	No entregó documentos solicitados
082-20	No entregó documentos solicitados

N° expediente	Motivo
317-19	No entregó documentos solicitados
122124480836	No entregó documentos solicitados
120660409	No entregó documentos solicitados
703370740	Falsedad en información
122930216	No entregó documentos solicitados
155830721214	Condición migratoria irregular
122910579	doble solicitud de beca en el grupo familiar
EXP-GCO-BC-0322-2023	Va para Don Bosco
056-20	Tiene otra beca en DAADIOS.
748-18	No entregó documentos solicitados

TERCERO: DENEGAR el subsidio de beca a los siguientes 26 estudiantes en tanto en tanto, obtuvieron una ponderación baja en el estudio socioeconómico:

N° expediente
EXP-GCO-BC-0122-2023
EXP-GCO-BC-0272-2021
209280690
305730304
175-17

N° expediente
EXP-GCO-BC-0207-2023
122460045
140-17
108120363
120160478

N° expediente
416-16
EXP-GCO-BC-0502-2021
EXP-GCO-BC-0425-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0326-2023
122300069
EXP-GCO-BC-0115-2022
373-18

N° expediente
EXP-GCO-BC-0045-2022
119960997
122310038
EXP-GCO-BC-0319-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0100-2022
720-20
121600161
202-19
755-18

CUARTO: APROBAR el subsidio de beca 2024 a los siguientes 541 estudiantes en tanto cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio a municipios de Escazú.

N° expediente
EXP-GCO-BC-0213-2023
EXP-GCO-BC-0097-2021
EXP-GCO-BC-0001-2024
EXP-GCO-BC-0035-2021
EXP-GCO-BC-0035-2023
EXP-GCO-BC-0001-2022
EXP-GCO-BC-0002-2024
EXP-GCO-BC-0276-2021

N° expediente
EXP-GCO-BC-0003-2024
EXP-GCO-BC-0004-2024
064-14
EXP-GCO-BC-0005-2024
EXP-GCO-BC-0137-2021
032-20
EXP-GCO-BC-0006-2024
722-20
EXP-GCO-BC-0007-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0042-2023
680-20
EXP-GCO-BC-0008-2024
EXP-GCO-BC-0009-2024
EXP-GCO-BC-0214-2021
EXP-GCO-BC-0266-2023
EXP-GCO-BC-0010-2024
EXP-GCO-BC-0010-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0011-2024
EXP-GCO-BC-0162-2021
EXP-GCO-BC-0309-2023
EXP-GCO-BC-0012-2024
044-20
EXP-GCO-BC-0091-2023
EXP-GCO-BC-0203-2023
EXP-GCO-BC-0266-2022
EXP-GCO-BC-0012-2024
EXP-GCO-BC-0161-2022
EXP-GCO-BC-0108-2022
477-19
EXP-GCO-BC-0013-2024
EXP-GCO-BC-0038-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0262-2022
EXP-GCO-BC-0293-2023
EXP-GCO-BC-0149-2023
441-19
EXP-GCO-BC-0117-2023
EXP-GCO-BC-0228-2023
EXP-GCO-BC-0014-2024
EXP-GCO-BC-0161-2021
EXP-GCO-BC-0006-2022
EXP-GCO-BC-0056-2023
EXP-GCO-BC-0015-2024
049-15
537-20
EXP-GCO-BC-0124-2021
EXP-GCO-BC-0073-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0016-2024
EXP-GCO-BC-0017-2024
EXP-GCO-BC-0018-2024
EXP-GCO-BC-0019-2024
314-18
EXP-GCO-BC-0084-2021
EXP-GCO-BC-0024-2021
EXP-GCO-BC-0020-2024
186-20
EXP-GCO-BC-0347-2021
EXP-GCO-BC-0021-2024
EXP-GCO-BC-0162-2023
EXP-GCO-BC-0022-2024
290-18
EXP-GCO-BC-0077-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0023-2024
EXP-GCO-BC-0234-2022
EXP-GCO-BC-0024-2024
EXP-GCO-BC-0025-2024
073-20
404-19
EXP-GCO-BC-0297-2021
EXP-GCO-BC-0026-2024
EXP-GCO-BC-0224-2023
357-19
EXP-GCO-BC-0019-2021
EXP-GCO-BC-0157-2022
197-14
EXP-GCO-BC-0262-2023
EXP-GCO-BC-0027-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0028-2024
713-18
EXP-GCO-BC-0029-2024
EXP-GCO-BC-0030-2024
EXP-GCO-BC-0031-2024
EXP-GCO-BC-0032-2024
EXP-GCO-BC-0022-2023
014-18
EXP-GCO-BC-0033-2024
EXP-GCO-BC-0223-2021
495-17
EXP-GCO-BC-0075-2022
EXP-GCO-BC-0295-2023
068-20
EXP-GCO-BC-0034-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0035-2024
EXP-GCO-BC-0241-2023
204-19
EXP-GCO-BC-0036-2024
EXP-GCO-BC-0111-2023
EXP-GCO-BC-0037-2024
EXP-GCO-BC-0018-2022
853-20
EXP-GCO-BC-0038-2024
EXP-GCO-BC-0048-2021
EXP-GCO-BC-0018-2021
EXP-GCO-BC-0039-2024
EXP-GCO-BC-0040-2024
185-18
EXP-GCO-BC-0280-2022

N° expediente
EXP-GCO-BC-0041-2024
EXP-GCO-BC-0042-2024
283-20
EXP-GCO-BC-0209-2023
EXP-GCO-BC-0259-2021
EXP-GCO-BC-0043-2024
EXP-GCO-BC-0044-2024
EXP-GCO-BC-0045-2024
502-19
749-18
EXP-GCO-BC-0046-2024
EXP-GCO-BC-0011-2021
EXP-GCO-BC-0047-2024
EXP-GCO-BC-0048-2024
EXP-GCO-BC-0029-2022

N° expediente
EXP-GCO-BC-0220-2023
EXP-GCO-BC-0049-2024
EXP-GCO-BC-0026-2023
EXP-GCO-BC-0245-2021
EXP-GCO-BC-0314-2022
EXP-GCO-BC-0050-2024
EXP-GCO-BC-0248-2023
EXP-GCO-BC-0090-2023
EXP-GCO-BC-0382-2023
EXP-GCO-BC-0051-2024
437-18
EXP-GCO-BC-0069-2023
EXP-GCO-BC-0302-2023
EXP-GCO-BC-0052-2024

N° expediente
735-20
EXP-GCO-BC-0084-2023
568-20
EXP-GCO-BC-0241-2022
EXP-GCO-BC-0053-2024
EXP-GCO-BC-0054-2024
EXP-GCO-BC-0152-2021
EXP-GCO-BC-0055-2024
EXP-GCO-BC-0056-2024
EXP-GCO-BC-0057-2024
EXP-GCO-BC-0110-2023
EXP-GCO-BC-0278-2021
EXP-GCO-BC-0058-2024
182-18
EXP-GCO-BC-0070-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0219-2023
EXP-GCO-BC-0078-2023
EXP-GCO-BC-0213-2022
EXP-GCO-BC-0059-2024
EXP-GCO-BC-0101-2022
EXP-GCO-BC-0331-2023
678-18
EXP-GCO-BC-0060-2024
723-20
EXP-GCO-BC-0242-2022
EXP-GCO-BC-0023-2021
EXP-GCO-BC-0061-2024
750-18
EXP-GCO-BC-0062-2024
EXP-GCO-BC-0063-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0064-2024
EXP-GCO-BC-0327-2022
EXP-GCO-BC-0065-2024
EXP-GCO-BC-0062-2021
EXP-GCO-BC-0066-2024
52-17
EXP-GCO-BC-0269-2023
213-20
225-20
EXP-GCO-BC-0199-2022
EXP-GCO-BC-0313-2023
EXP-GCO-BC-0002-2022
EXP-GCO-BC-0045-2021
EXP-GCO-BC-0251-2021
EXP-GCO-BC-0067-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0178-2021
EXP-GCO-BC-0001-2021
EXP-GCO-BC-0068-2024
062-20
EXP-GCO-BC-0060-2021
EXP-GCO-BC-0125-2023
EXP-GCO-BC-0146-2021
EXP-GCO-BC-0394-2023
EXP-GCO-BC-0103-2023
656-20
EXP-GCO-BC-0231-2023
405-19
EXP-GCO-BC-0079-2022
514-19
EXP-BC-0346-2022
411-17

N° expediente
EXP-GCO-BC-0126-2021//714-20
EXP-GCO-BC-0069-2024
EXP-GCO-BC-0239-2023
295-18
EXP-GCO-BC-0070-2024
559-18
EXP-GCO-BC-0240-2021
EXP-GCO-BC-0071-2024
EXP-GCO-BC-0072-2024
690-20
EXP-GCO-BC-0320-2021
EXP-GCO-BC-0073-2024
EXP-GCO-BC-0063-2023
EXP-GCO-BC-0134-2021
EXP-GCO-BC-0074-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0075-2024
EXP-GCO-BC-0076-2024
EXP-GCO-BC-0297-2023
EXP-GCO-BC-0077-2024
EXP-GCO-BC-0078-2024
EXP-GCO-BC-0079-2024
EXP-GCO-BC-0071-2023
EXP-GCO-BC-0039-2022
EXP-GCO-BC-0085-2021
EXP-GCO-BC-0080-2024
EXP-GCO-BC-0036-2023
EXP-GCO-BC-0282-2022
EXP-GCO-BC-0216-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0081-2024
EXP-GCO-BC-0237-2023
EXP-GCO-BC-0082-2024
EXP-GCO-BC-0083-2024
EXP-GCO-BC-0211-2023
686-16
EXP-GCO-BC-0091-2022
EXP-GCO-BC-0172-2021
EXP-GCO-BC-0084-2024
EXP-GCO-BC-0085-2024
EXP-GCO-BC-0086-2024
EXP-GCO-BC-0015-2021
EXP-GCO-BC-0087-2024
EXP-GCO-BC-0099-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0234-2021
EXP-GCO-BC-0088-2024
EXP-GCO-BC-0146-2022
0039-19
EXP-GCO-BC-0089-2024
725-18
373-19
EXP-GCO-BC-0267-2022
461-19
EXP-GCO-BC-0333-2022
EXP-GCO-BC-0090-2024
082-18
EXP-GCO-BC-0233-2023
EXP-GCO-BC-0423-2023
199-19
EXP-GCO-BC-0334-2022

N° expediente
EXP-GCO-BC-0175-2023
EXP-GCO-BC-0151-2021
EXP-GCO-BC-0091-2024
007-17
EXP-GCO-BC-0209-2021
029-17
EXP-GCO-BC-0092-2024
EXP-GCO-BC-0093-2024
EXP-GCO-BC-0133-2023
137-17
EXP-GCO-BC-0130-2023
359-18
EXP-GCO-BC-0094-2024
EXP-GCO-BC-0157-2021
EXP-GCO-BC-0095-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0095-2024
248-20
254-19
EXP-GCO-BC-0096-2024
EXP-GCO-BC-0097-2024
238-20
EXP-GCO-BC-0098-2024
EXP-GCO-BC-0204-2023
844-18
EXP-GCO-BC-0315-2021
EXP-GCO-BC-0267-2021
EXP-GCO-BC-0099-2024
168-20
EXP-GCO-BC-0021-2022
168-17
EXP-GCO-BC-0364-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0100-2024
EXP-GCO-BC-0321-2023
0072-19
EXP-GCO-BC-0101-2024
EXP-GCO-BC-0153-2021
EXP-GCO-BC-0102-2024
299-17
675-18
382-20
EXP-GCO-BC-0103-2024
EXP-GCO-BC-0104-2024
EXP-GCO-BC-0029-2021
EXP-GCO-BC-0105-2024
391-19
EXP-GCO-BC-0106-2024
EXP-GCO-BC-0107-2024

N° expediente
272-20
EXP-GCO-BC-0108-2024
EXP-GCO-BC-0045-2023
173-20
EXP-GCO-BC-0109-2024
EXP-GCO-BC-0127-2022
EXP-GCO-BC-0110-2024
EXP-GCO-BC-0111-2024
092-20
848-18
099-20
EXP-GCO-BC-0112-2024
EXP-GCO-BC-0121-2023
EXP-GCO-BC-0113-2024
EXP-GCO-BC-0114-2024
EXP-GCO-BC-0333-2023

N° expediente
EXP-BC-0382-2022
EXP-GCO-BC-0180-2022
EXP-GCO-BC-0115-2024
EXP-GCO-BC-0268-2022
EXP-GCO-BC-0342-2021//182-17
EXP-GCO-BC-0113-2023
EXP-GCO-BC-0116-2024
016-18
EXP-GCO-BC-0117-2024
396-20
149-19
162-19
EXP-GCO-BC-0118-2024
0058-19
EXP-GCO-BC-0028-2021
EXP-GCO-BC-0092-2023

N° expediente
919-20
EXP-GCO-BC-0284-2022
EXP-BC-0367-2022
EXP-GCO-BC-0178-2022
396-18
EXP-GCO-BC-0295-2022
EXP-GCO-BC-0317-2022
EXP-GCO-BC-0066-2022
815-18
EXP-GCO-BC-0119-2024
132-19
043-18
EXP-GCO-BC-0120-2024
0019-19
EXP-GCO-BC-0121-2024
EXP-GCO-BC-0341-2021
563-20

N° expediente
0063-19
EXP-GCO-BC-0122-2024
EXP-GCO-BC-0123-2024
EXP-GCO-BC-0192-2023
161-17
160-17
288-20
EXP-GCO-BC-0279-2023
EXP-GCO-BC-0185-2022
371-18
EXP-GCO-BC-0058-2022
EXP-GCO-BC-0124-2024
EXP-GCO-BC-0395-2023
EXP-GCO-BC-0125-2024
EXP-GCO-BC-0219-2022
EXP-GCO-BC-0126-2024

N° expediente
405-20
EXP-GCO-BC-0149-2022
392-19
EXP-GCO-BC-0387-2023
EXP-GCO-BC-0127-2024
EXP-GCO-BC-0205-2023
EXP-GCO-BC-0128-2024
EXP-GCO-BC-0129-2024
EXP-GCO-BC-0130-2024
EXP-GCO-BC-0168-2023
768-20
008-20
EXP-GCO-BC-0131-2024
EXP-GCO-BC-0132-2024
EXP-GCO-BC-0133-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0163-2023
EXP-GCO-BC-0134-2024
745-18
EXP-GCO-BC-0135-2024
EXP-GCO-BC-0025-2021
EXP-GCO-BC-0198-2023
EXP-GCO-BC-0509-2021
EXP-GCO-BC-0132-2021
EXP-GCO-BC-0136-2024
EXP-GCO-BC-0137-2024
EXP-GCO-BC-0138-2024
EXP-GCO-BC-0240-2022
EXP-GCO-BC-0139-2024
0085-19
112-19

N° expediente
EXP-GCO-BC-0277-2022
EXP-GCO-BC-0140-2024
166-18
EXP-GCO-BC-0140-2022
EXP-GCO-BC-0141-2024
EXP-GCO-BC-0111-2021
EXP-GCO-BC-0142-2024
161-20
EXP-GCO-BC-0143-2024
EXP-GCO-BC-0035-2022
EXP-GCO-BC-0144-2024
EXP-GCO-BC-0145-2024
135-20
EXP-GCO-BC-0214-2023
203-19

N° expediente
EXP-GCO-BC-0146-2024
EXP-GCO-BC-0247-2023
EXP-GCO-BC-0147-2024
EXP-GCO-BC-0148-2024
EXP-GCO-BC-0149-2024
744-20
418-14
EXP-GCO-BC-0131-2023
EXP-GCO-BC-0177-2021
EXP-BC-0359-2022
EXP-GCO-BC-0147-2024
EXP-GCO-BC-0301-2023
EXP-GCO-BC-0170-2021
EXP-GCO-BC-0148-2024
307-14

N° expediente
460-20
EXP-GCO-BC-0175-2021
EXP-GCO-BC-0149-2024
EXP-GCO-BC-0150-2024
EXP-GCO-BC-0151-2024
EXP-BC-0377-2022
EXP-GCO-BC-0152-2024
EXP-GCO-BC-0342-2023
EXP-GCO-BC-0153-2024
EXP-GCO-BC-0154-2024
EXP-GCO-BC-0240-2023
EXP-GCO-BC-0155-2024
EXP-GCO-BC-0156-2024
EXP-GCO-BC-0157-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0130-2022
EXP-GCO-BC-0158-2024
EXP-GCO-BC-0159-2024
EXP-GCO-BC-0160-2024
443-19
EXP-GCO-BC-0161-2024
919-16
349-20//305-18
177-17
EXP-GCO-BC-0043-2021
EXP-GCO-BC-0162-2024
EXP-GCO-BC-0049-2022
EXP-GCO-BC-0042-2022
EXP-GCO-BC-0163-2024
EXP-GCO-BC-0164-2024
057-18

N° expediente
EXP-GCO-BC-0165-2024
EXP-GCO-BC-0166-2024
EXP-GCO-BC-0066-2021
EXP-GCO-BC-0167-2024
319-20
EXP-GCO-BC-0330-2022
EXP-GCO-BC-0089-2023
EXP-GCO-BC-0090-2022
EXP-GCO-BC-0168-2024
469-18
EXP-GCO-BC-0169-2024
EXP-GCO-BC-0170-2024
EXP-GCO-BC-0171-2024
EXP-GCO-BC-0172-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0173-2024
EXP-GCO-BC-0174-2024
EXP-GCO-BC-0175-2024
EXP-GCO-BC-0162-2022
EXP-GCO-BC-0206-2023
EXP-GCO-BC-0176-2024
737-18
180-18
EXP-GCO-BC-0396-2023
EXP-GCO-BC-0059-2023
EXP-GCO-BC-0341-2023
EXP-GCO-BC-0177-2024
EXP-GCO-BC-0178-2024
EXP-GCO-BC-0179-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0180-2024
EXP-GCO-BC-0181-2024
EXP-GCO-BC-0182-2024
EXP-GCO-BC-0378-2023
EXP-GCO-BC-0183-2024
EXP-GCO-BC-0327-2023
EXP-GCO-BC-0184-2024
320-19
EXP-GCO-BC-0185-2024
EXP-GCO-BC-0186-2024
EXP-GCO-BC-0193-2022
EXP-GCO-BC-0187-2024
086-20
179-19
EXP-GCO-BC-0234-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-0385-2023
EXP-GCO-BC-0307-2022
576-20
EXP-GCO-BC-0188-2024
EXP-GCO-BC-0189-2024
EXP-GCO-BC-0190-2024
EXP-GCO-BC-0097-2023
EXP-GCO-BC-0191-2024
EXP-GCO-BC-0021-2023
EXP-GCO-BC-0081-2021
EXP-GCO-BC-0192-2024
EXP-GCO-BC-0418-2023
EXP-GCO-BC-0192-2022
EXP-GCO-BC-0193-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0194-2024
EXP-GCO-BC-0195-2024
EXP-GCO-BC-0196-2024
EXP-GCO-BC-0197-2024
EXP-GCO-BC-0198-2024
030-20
EXP-GCO-BC-0199-2024
EXP-GCO-BC-0311-2023
EXP-GCO-BC-0200-2024
EXP-GCO-BC-0093-2022
EXP-GCO-BC-0210-2023
EXP-GCO-BC-0225-2021
EXP-GCO-BC-0201-2024
EXP-GCO-BC-0202-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-0203-2024
EXP-GCO-BC-0204-2024
EXP-GCO-BC-0205-2024
EXP-GCO-BC-0206-2024
EXP-GCO-BC-0207-2024
EXP-GCO-BC-0208-2024

1 QUINTO: ACOGER las 03 apelaciones de estudiantes para la valoración social. Estos casos entran
2 después del proceso, quedando condicionadas a la disponibilidad de becas y la recomendación
3 técnica.
4

Nº expediente	Justificación
122290856	Menciona que sí llenó el formulario, pero no se recibió.
121260034	Se le complicó hacerlo en la fecha establecida por situaciones familiares.
120300205	Refiere problemas de internet.

5 NOTIFÍQUESE este acuerdo al señor Alcalde en su despacho para lo su cargo”.

6
7 La sindica Andrea Mora; hay que dejar claro señor Presidente, 541 en esta ocasión, hoy se aprobaron 98,
8 por ahí 97, no sé, la próxima semana hay otra sesión, entonces sí van todavía un poquito atrasada la gestión
9 de la, de la aprobación de becas, pero para que las personas se enteren que sí están ahí presentes, el primer
10 depósito se hace el 15 de abril y sería retroactivo.

11
12 El Presidente Municipal; Doña Andrea, si usted maneja la información, para cuando estima la comisión
13 de becas que van a tener subsanados los... son más de 400 expedientes que hacen falta.

14
15 La sindica Andrea Mora; don José Pablo, eso depende del estudio que haga la trabajadora social, lo que
16 pasa es que digamos, algunos están con incumplimiento de que las instituciones no han mandado la
17 información que se le solicita que deberían mandar, entonces si no lo hacen así, le tocan a cada uno ir
18 personalmente a solicitar la información. En buena teoría debería ser la institución que entregue esos, esa
19 documentación, pero todavía falta que den el estado de cada uno de sus estudiantes. Eso sería.

20
21 El Presidente Municipal; Priscilla, entonces para el voto de este dictamen.

22
23 La funcionaria Priscilla Ramírez; Sí señor, con mucho gusto.

24
25 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

26
27 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad.

28
29 **ACUERDO AC-040-2024 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11
30 y 169 de la Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso
31 n) y 71 del Código Municipal; 3, 4, 5 y 7 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas para Estudio**

1 a los Municipios de Escazú; el oficio INF-GCO-0298-2024 suscrito por la Licda. Lisbeth Solís Chaves,
2 así como el Acta de Comisión de Becas 001-2024 del Subproceso Gestión de la Comunidad se
3 dispone: **PRIMERO**: ACOGER las recomendaciones técnicas contenidas en el oficio INF-GCO-
4 0298-2024 suscrito por la Licda. Lisbeth Solís Chaves, así como el Acta de Comisión de Becas 001-
5 2024 del Subproceso Gestión de la Comunidad. **SEGUNDO**: DENEGAR el subsidio de beca a los
6 siguientes 87 estudiantes en tanto incumplen con algún requisito establecido en el Reglamento para
7 el otorgamiento de becas para estudio a municipios de Escazú, tales como residencia fuera del cantón
8 de Escazú, doble beca en la persona solicitante, doble solicitud de beca en el grupo familiar, grado
9 materno y transición, falsedad de información, no entrega de documentos solicitados para
10 valoración del caso, entre otros:

EJ

Nº expediente	Motivo
186201625920	Condición migratoria irregular
306350238	Renunció a proceso beca municipal para continuar con IMAS
111730799	Renunció a proceso beca municipal para continuar con IMAS
122060010	No entregó documentos solicitados
122990146	Doble solicitud de beca en el grupo familiar
EXP-GCO-BC-0128-2023	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0006-2023	Está matriculado en el Don Bosco
123240506	Va para materno
472-19	Renunció a proceso beca municipal para continuar con otro subsidio.
155848318201	No entregó documentos solicitados
113080857	No entregó documentos solicitados

Nº expediente	Motivo
66-17	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0187-2022	No entregó documentos solicitados
122690055	Caso repetido
122201411630	Caso repetido
115780061	No entregó documentos solicitados
155842699916	Condición Migratoria Irregular
305900654	No vive en el sector
330-13	Doble solicitud de beca en el grupo familiar
EXP-GCO-BC-0306-2023	Doble solicitud de beca en el grupo familiar
901480392	No vive en Escazú
122570026	No entregó documentos solicitados
155850455319	No entregó documentos solicitados
509-18	No entregó documentos solicitados
120100575	No entregó documentos solicitados

Nº expediente	Motivo
122510990	No entregó documentos solicitados
121680525	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-O302-2021	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-0020-2022	No entregó documentos solicitados
#N/D	No entregó documentos solicitados
EXP-BC-O357-2022	No entregó documentos solicitados
EXP-GCO-BC-O221-2022	Reside en Alajuelita
119860885	No entregó documentos solicitados
155849481510	No entregó documentos solicitados
119290775	No entregó documentos solicitados
123350808	No entregó documentos solicitados
155806734110	Doble beca en el mismo grupo familiar
121310112	No entregó documentos solicitados
552-16	Tiene beca Damas Voluntarias.

Nº expediente	Motivo
552-16	Doble beca en el mismo grupo familiar
122370688	Estudiante no sigue con estudios
EXP-GCO-BC-O151-2022	No entregó documentos solicitados
120550870	Tiene otra beca
122220790	Condición migratoria irregular
122920082	No entregó documentos solicitados
122690078	Solicitud duplicada
119840775	Va para materno
EXP-GCO-BC-O355-2023	Tiene beca Damas Voluntarias
122630063	Va para materno
123450148	Dos becas en mismo núcleo familiar
123200674	No entregó documentos solicitados
122510719	Dos becas en mismo grupo familiar
155850912516	Condición migratoria irregular
122540642	Condición migratoria irregular
123000119	Va para materno
1223340760	No entregó documentos solicitados
120790152	Condición migratoria irregular
EXP-GCO-BC-O226-2023	No vive en Escazú
113880722	No vive en Escazú

Nº expediente	Motivo
112280143	Dos becas en el mismo núcleo familiar
282-20	Tiene beca Damas Voluntarias
122524400879	Tiene beca Damas Voluntarias
123410830	Va para materno
121570251	Dos becas en mismo núcleo familiar
118890543	No entregó documentos solicitados
402950945	Condición migratoria irregular
1121870520	Dos becas del mismo grupo familiar
468-18	No entregó documentos solicitados
120050386	Estudiante reprobado
123440546	Va para materno
120640266	No vive en Escazú
EXP-GCO-BC-O142-2023	Dos becas en el mismo núcleo familiar
177-18	No entregó documentos solicitados
155834514134	No entregó documentos solicitados
121920929	Dos becas en el mismo grupo familiar

Nº expediente	Motivo
122100048	No entregó documentos solicitados
082-20	No entregó documentos solicitados
317-19	No entregó documentos solicitados
122124480836	No entregó documentos solicitados
120660409	No entregó documentos solicitados
703370740	Falsedad en información
122930216	No entregó documentos solicitados
155830721214	Condición migratoria irregular
122910579	doble solicitud de beca en el grupo familiar
EXP-GCO-BC-O322-2023	Va para Don Bosco
056-20	Tiene otra beca en DAADIOS.
748-18	No entregó documentos solicitados

1
2
3
4
5

TERCERO: DENEGAR el subsidio de beca a los siguientes 26 estudiantes en tanto en tanto, obtuvieron una ponderación baja en el estudio socioeconómico:

Nº expediente
EXP-GCO-BC-O122-2023
EXP-GCO-BC-O272-2021
209280690
305730304
175-17
EXP-GCO-BC-O207-2023
122460045
140-17
108120363
120160478
416-16

Nº expediente
EXP-GCO-BC-O502-2021
EXP-GCO-BC-O425-2023
EXP-GCO-BC-O326-2023
122300069
EXP-GCO-BC-O115-2022
373-18
EXP-GCO-BC-0045-2022

Nº expediente
119960997
122310038
EXP-GCO-BC-O319-2023
EXP-GCO-BC-O100-2022
720-20
121600161
202-19
755-18

1
2 **CUARTO: APROBAR** el subsidio de beca 2024 a los siguientes 541 estudiantes en tanto cumplen
3 con los requisitos establecidos en el Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio a
4 municipios de Escazú.

Nº expediente
EXP-GCO-BC-O213-2023
EXP-GCO-BC-0097-2021
EXP-GCO-BC-0001-2024
EXP-GCO-BC-0035-2021
EXP-GCO-BC-0035-2023

Nº expediente
EXP-GCO-BC-0001-2022
EXP-GCO-BC-0002-2024
EXP-GCO-BC-O276-2021
EXP-GCO-BC-0003-2024
EXP-GCO-BC-0004-2024

Nº expediente
O64-14
EXP-GCO-BC-0005-2024
EXP-GCO-BC-O137-2021
O32-20
EXP-GCO-BC-0006-2024
722-20

1

N° expediente
EXP-GCO-BC- OOO7-2024
EXP-GCO-BC- OO42-2023
680-20
EXP-GCO-BC- OOO8-2024
EXP-GCO-BC- OOO9-2024
EXP-GCO-BC-O214- 2021
EXP-GCO-BC-O266- 2023
EXP-GCO-BC- OO10-2024
EXP-GCO-BC- OO10-2023
EXP-GCO-BC-OO11- 2024
EXP-GCO-BC-O162- 2021
EXP-GCO-BC- O309-2023
EXP-GCO-BC-OO12- 2024
O44-20

N° expediente
EXP-GCO-BC-OO91- 2023
EXP-GCO-BC- O203-2023
EXP-GCO-BC-O266- 2022
EXP-GCO-BC-OO12- 2024
EXP-GCO-BC-O161- 2022
EXP-GCO-BC-O108- 2022
477-19
EXP-GCO-BC-OO13- 2024
EXP-GCO-BC- OO38-2023
EXP-GCO-BC-O262- 2022
EXP-GCO-BC-O293- 2023
EXP-GCO-BC-O149- 2023
441-19
EXP-GCO-BC-O117- 2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-O228- 2023
EXP-GCO-BC-OO14- 2024
EXP-GCO-BC-O161- 2021
EXP-GCO-BC- OOO6-2022
EXP-GCO-BC- OO56-2023
EXP-GCO-BC-OO15- 2024
O49-15
537-20
EXP-GCO-BC-O124- 2021
EXP-GCO-BC- OO73-2023
EXP-GCO-BC-OO16- 2024
EXP-GCO-BC-OO17- 2024
EXP-GCO-BC-OO18- 2024
EXP-GCO-BC-OO19- 2024

2
3

1

N° expediente
314-18
EXP-GCO-BC- OO84-2021
EXP-GCO-BC- OO24-2021
EXP-GCO-BC- OO20-2024
186-20
EXP-GCO-BC-O347- 2021
EXP-GCO-BC-OO21- 2024
EXP-GCO-BC-O162- 2023
EXP-GCO-BC- OO22-2024
290-18
EXP-GCO-BC-OO77- 2023
EXP-GCO-BC- OO23-2024
EXP-GCO-BC-O234- 2022
EXP-GCO-BC- OO24-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO25-2024
O73-20
404-19
EXP-GCO-BC-O297- 2021
EXP-GCO-BC- OO26-2024
EXP-GCO-BC-O224- 2023
357-19
EXP-GCO-BC-OO19- 2021
EXP-GCO-BC-O157- 2022
197-14
EXP-GCO-BC-O262- 2023
EXP-GCO-BC-OO27- 2024
EXP-GCO-BC- OO28-2024
713-18
EXP-GCO-BC- OO29-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO30-2024
EXP-GCO-BC-OO31- 2024
EXP-GCO-BC- OO32-2024
EXP-GCO-BC- OO22-2023
O14-18
EXP-GCO-BC- OO33-2024
EXP-GCO-BC-O223- 2021
495-17
EXP-GCO-BC- OO75-2022
EXP-GCO-BC-O295- 2023
O68-20
EXP-GCO-BC- OO34-2024
EXP-GCO-BC- OO35-2024
EXP-GCO-BC-O241- 2023
204-19

2

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO36-2024
EXP-GCO-BC-OIII- 2023
EXP-GCO-BC-OO37- 2024
EXP-GCO-BC-OO18- 2022
853-20
EXP-GCO-BC- OO38-2024
EXP-GCO-BC- OO48-2021
EXP-GCO-BC-OO18- 2021
EXP-GCO-BC- OO39-2024
EXP-GCO-BC- OO40-2024
185-18
EXP-GCO-BC- O280-2022
EXP-GCO-BC-OO41- 2024
EXP-GCO-BC- OO42-2024

N° expediente
283-20
EXP-GCO-BC- O209-2023
EXP-GCO-BC-O259- 2021
EXP-GCO-BC- OO43-2024
EXP-GCO-BC- OO44-2024
EXP-GCO-BC- OO45-2024
502-19
749-18
EXP-GCO-BC- OO46-2024
EXP-GCO-BC-OO11- 2021
EXP-GCO-BC-OO47- 2024
EXP-GCO-BC- OO48-2024
EXP-GCO-BC- OO29-2022
EXP-GCO-BC- O220-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO49-2024
EXP-GCO-BC- OO26-2023
EXP-GCO-BC-O245- 2021
EXP-GCO-BC-O314- 2022
EXP-GCO-BC- OO50-2024
EXP-GCO-BC-O248- 2023
EXP-GCO-BC- OO90-2023
EXP-GCO-BC-O382- 2023
EXP-GCO-BC-OO51- 2024
437-18
EXP-GCO-BC- OO69-2023
EXP-GCO-BC- O302-2023
EXP-GCO-BC- OO52-2024
735-20

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO84-2023
568-20
EXP-GCO-BC-O24I- 2022
EXP-GCO-BC- OO53-2024
EXP-GCO-BC- OO54-2024
EXP-GCO-BC-OI52- 2021
EXP-GCO-BC- OO55-2024
EXP-GCO-BC- OO56-2024
EXP-GCO-BC- OO57-2024
EXP-GCO-BC-OIIO- 2023
EXP-GCO-BC-O278- 2021
EXP-GCO-BC- OO58-2024
182-18
EXP-GCO-BC- OO70-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-O219- 2023
EXP-GCO-BC- OO78-2023
EXP-GCO-BC-O213- 2022
EXP-GCO-BC- OO59-2024
EXP-GCO-BC-OIOI- 2022
EXP-GCO-BC-O33I- 2023
678-18
EXP-GCO-BC- OO60-2024
723-20
EXP-GCO-BC-O242- 2022
EXP-GCO-BC- OO23-2021
EXP-GCO-BC-OO6I- 2024
750-18
EXP-GCO-BC- OO62-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO63-2024
EXP-GCO-BC- OO64-2024
EXP-GCO-BC-O327- 2022
EXP-GCO-BC- OO65-2024
EXP-GCO-BC- OO62-2021
EXP-GCO-BC- OO66-2024
52-17
EXP-GCO-BC-O269- 2023
213-20
225-20
EXP-GCO-BC-O199- 2022
EXP-GCO-BC-O313- 2023
EXP-GCO-BC- OOO2-2022
EXP-GCO-BC- OO45-2021

N° expediente
EXP-GCO-BC-O251-2021
EXP-GCO-BC-OO67-2024
EXP-GCO-BC-O178-2021
EXP-GCO-BC-OOOI-2021
EXP-GCO-BC-OO68-2024
O62-20
EXP-GCO-BC-OO60-2021
EXP-GCO-BC-O125-2023
EXP-GCO-BC-O146-2021
EXP-GCO-BC-O394-2023
EXP-GCO-BC-OIO3-2023
656-20
EXP-GCO-BC-O231-2023
405-19

N° expediente
EXP-GCO-BC-OO79-2022
514-19
EXP-BC-O346-2022
411-17
EXP-GCO-BC-O126-2021//714-20
EXP-GCO-BC-OO69-2024
EXP-GCO-BC-O239-2023
295-18
EXP-GCO-BC-OO70-2024
559-18
EXP-GCO-BC-O240-2021
EXP-GCO-BC-OO71-2024
EXP-GCO-BC-OO72-2024
690-20
EXP-GCO-BC-O320-2021
EXP-GCO-BC-OO73-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-OO63-2023
EXP-GCO-BC-O134-2021
EXP-GCO-BC-OO74-2024
EXP-GCO-BC-OO75-2024
EXP-GCO-BC-OO76-2024
EXP-GCO-BC-O297-2023
EXP-GCO-BC-OO77-2024
EXP-GCO-BC-OO78-2024
EXP-GCO-BC-OO79-2024
EXP-GCO-BC-OO71-2023
EXP-GCO-BC-OO39-2022
EXP-GCO-BC-OO85-2021
EXP-GCO-BC-OO80-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO36-2023
EXP-GCO-BC-O282- 2022
EXP-GCO-BC-O216- 2023
EXP-GCO-BC-OO81- 2024
EXP-GCO-BC-O237- 2023
EXP-GCO-BC- OO82-2024
EXP-GCO-BC- OO83-2024
EXP-GCO-BC-O211- 2023
686-16
EXP-GCO-BC-OO91- 2022
EXP-GCO-BC-O172- 2021
EXP-GCO-BC- OO84-2024
EXP-GCO-BC- OO85-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC- OO86-2024
EXP-GCO-BC-OO15- 2021
EXP-GCO-BC-OO87- 2024
EXP-GCO-BC- OO99-2023
EXP-GCO-BC-O234- 2021
EXP-GCO-BC- OO88-2024
EXP-GCO-BC-O146- 2022
OO39-19
EXP-GCO-BC- OO89-2024
725-18
373-19
EXP-GCO-BC-O267- 2022
461-19
EXP-GCO-BC-O333- 2022
EXP-GCO-BC- OO90-2024

N° expediente
O82-18
EXP-GCO-BC-O233- 2023
EXP-GCO-BC-O423- 2023
199-19
EXP-GCO-BC-O334- 2022
EXP-GCO-BC-O175- 2023
EXP-GCO-BC-O151- 2021
EXP-GCO-BC-OO91- 2024
OO7-17
EXP-GCO-BC- O209-2021
O29-17
EXP-GCO-BC- OO92-2024
EXP-GCO-BC- OO93-2024
EXP-GCO-BC-O133- 2023
137-17

1

N° expediente
EXP-GCO-BC-OI3O-2023
359-18
EXP-GCO-BC-OO94-2024
EXP-GCO-BC-OI57-2021
EXP-GCO-BC-OO95-2024
EXP-GCO-BC-OO95-2024
248-20
254-19
EXP-GCO-BC-OO96-2024
EXP-GCO-BC-OO97-2024
238-20
EXP-GCO-BC-OO98-2024
EXP-GCO-BC-O2O4-2023
844-18
EXP-GCO-BC-O315-2021

N° expediente
EXP-GCO-BC-O267-2021
EXP-GCO-BC-OO99-2024
168-20
EXP-GCO-BC-OO21-2022
168-17
EXP-GCO-BC-O364-2023
EXP-GCO-BC-O1OO-2024
EXP-GCO-BC-O321-2023
OO72-19
EXP-GCO-BC-O1O1-2024
EXP-GCO-BC-O153-2021
EXP-GCO-BC-O1O2-2024
299-17
675-18
382-20
EXP-GCO-BC-O1O3-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-O1O4-2024
EXP-GCO-BC-OO29-2021
EXP-GCO-BC-O1O5-2024
391-19
EXP-GCO-BC-O1O6-2024
EXP-GCO-BC-O1O7-2024
272-20
EXP-GCO-BC-O1O8-2024
EXP-GCO-BC-OO45-2023
173-20
EXP-GCO-BC-O1O9-2024
EXP-GCO-BC-O127-2022
EXP-GCO-BC-O11O-2024
EXP-GCO-BC-O111-2024
O92-20

2

N° expediente
848-18
O99-20
EXP-GCO-BC-O112- 2024
EXP-GCO-BC-O121- 2023
EXP-GCO-BC-O113- 2024
EXP-GCO-BC-O114- 2024
EXP-GCO-BC-O333- 2023
EXP-BC-O382-2022
EXP-GCO-BC-O180- 2022
EXP-GCO-BC-O115- 2024
EXP-GCO-BC-O268- 2022
EXP-GCO-BC-O342- 2021/182-17
EXP-GCO-BC-O113- 2023
EXP-GCO-BC-O116- 2024
O16-18

N° expediente
EXP-GCO-BC-O117- 2024
396-20
149-19
162-19
EXP-GCO-BC-O118- 2024
OO58-19
EXP-GCO-BC- OO28-2021
EXP-GCO-BC- OO92-2023
919-20
EXP-GCO-BC-O284- 2022
EXP-BC-O367-2022
EXP-GCO-BC-O178- 2022
396-18
EXP-GCO-BC-O295- 2022
EXP-GCO-BC-O317- 2022
EXP-GCO-BC- OO66-2022
815-18

N° expediente
EXP-GCO-BC-O119- 2024
132-19
O43-18
EXP-GCO-BC-O120- 2024
OO19-19
EXP-GCO-BC-O121- 2024
EXP-GCO-BC-O341- 2021
563-20
OO63-19
EXP-GCO-BC-O122- 2024
EXP-GCO-BC-O123- 2024
EXP-GCO-BC-O192- 2023
161-17
160-17
288-20
EXP-GCO-BC-O279- 2023
EXP-GCO-BC-O185- 2022

N° expediente
371-18
EXP-GCO-BC-0058-2022
EXP-GCO-BC-O124-2024
EXP-GCO-BC-O395-2023
EXP-GCO-BC-O125-2024
EXP-GCO-BC-O219-2022
EXP-GCO-BC-O126-2024
405-20
EXP-GCO-BC-O149-2022
392-19
EXP-GCO-BC-O387-2023
EXP-GCO-BC-O127-2024
EXP-GCO-BC-O205-2023
EXP-GCO-BC-O128-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-O129-2024
EXP-GCO-BC-O130-2024
EXP-GCO-BC-O168-2023
768-20
008-20
EXP-GCO-BC-O131-2024
EXP-GCO-BC-O132-2024
EXP-GCO-BC-O133-2024
EXP-GCO-BC-O163-2023
EXP-GCO-BC-O134-2024
745-18
EXP-GCO-BC-O135-2024
EXP-GCO-BC-O025-2021
EXP-GCO-BC-O198-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-O509-2021
EXP-GCO-BC-O132-2021
EXP-GCO-BC-O136-2024
EXP-GCO-BC-O137-2024
EXP-GCO-BC-O138-2024
EXP-GCO-BC-O240-2022
EXP-GCO-BC-O139-2024
0085-19
112-19
EXP-GCO-BC-O277-2022
EXP-GCO-BC-O140-2024
166-18
EXP-GCO-BC-O140-2022
EXP-GCO-BC-O141-2024

Nº expediente
EXP-GCO-BC-O111- 2021
EXP-GCO-BC-O142- 2024
161-20
EXP-GCO-BC-O143- 2024
EXP-GCO-BC- OO35-2022
EXP-GCO-BC-O144- 2024
EXP-GCO-BC-O145- 2024
135-20
EXP-GCO-BC-O214- 2023
203-19
EXP-GCO-BC-O146- 2024
EXP-GCO-BC-O247- 2023
EXP-GCO-BC-O147- 2024
EXP-GCO-BC-O148- 2024

Nº expediente
EXP-GCO-BC-O149- 2024
744-20
418-14
EXP-GCO-BC-O131- 2023
EXP-GCO-BC-O177- 2021
EXP-BC-O359-2022
EXP-GCO-BC-O147- 2024
EXP-GCO-BC-O301- 2023
EXP-GCO-BC-O170- 2021
EXP-GCO-BC-O148- 2024
307-14
460-20
EXP-GCO-BC-O175- 2021
EXP-GCO-BC-O149- 2024
EXP-GCO-BC-O150- 2024

Nº expediente
EXP-GCO-BC-O151- 2024
EXP-BC-O377-2022
EXP-GCO-BC-O152- 2024
EXP-GCO-BC-O342- 2023
EXP-GCO-BC-O153- 2024
EXP-GCO-BC-O154- 2024
EXP-GCO-BC- O240-2023
EXP-GCO-BC-O155- 2024
EXP-GCO-BC-O156- 2024
EXP-GCO-BC-O157- 2024
EXP-GCO-BC-O130- 2022
EXP-GCO-BC-O158- 2024
EXP-GCO-BC-O159- 2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-O160-2024
443-19
EXP-GCO-BC-O161-2024
919-16
349-20//305-18
177-17
EXP-GCO-BC-OO43-2021
EXP-GCO-BC-O162-2024
EXP-GCO-BC-OO49-2022
EXP-GCO-BC-OO42-2022
EXP-GCO-BC-O163-2024
EXP-GCO-BC-O164-2024
O57-18
EXP-GCO-BC-O165-2024
EXP-GCO-BC-O166-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-OO66-2021
EXP-GCO-BC-O167-2024
319-20
EXP-GCO-BC-O330-2022
EXP-GCO-BC-OO89-2023
EXP-GCO-BC-OO90-2022
EXP-GCO-BC-O168-2024
469-18
EXP-GCO-BC-O169-2024
EXP-GCO-BC-O170-2024
EXP-GCO-BC-O171-2024
EXP-GCO-BC-O172-2024
EXP-GCO-BC-O173-2024
EXP-GCO-BC-O174-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-O175-2024
EXP-GCO-BC-O162-2022
EXP-GCO-BC-O206-2023
EXP-GCO-BC-O176-2024
737-18
180-18
EXP-GCO-BC-O396-2023
EXP-GCO-BC-OO59-2023
EXP-GCO-BC-O341-2023
EXP-GCO-BC-O177-2024
EXP-GCO-BC-O178-2024
EXP-GCO-BC-O179-2024
EXP-GCO-BC-O180-2024
EXP-GCO-BC-O181-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-O182-2024
EXP-GCO-BC-O378-2023
EXP-GCO-BC-O183-2024
EXP-GCO-BC-O327-2023
EXP-GCO-BC-O184-2024
320-19
EXP-GCO-BC-O185-2024
EXP-GCO-BC-O186-2024
EXP-GCO-BC-O193-2022
EXP-GCO-BC-O187-2024
O86-20
179-19
EXP-GCO-BC-O234-2023
EXP-GCO-BC-O385-2023

N° expediente
EXP-GCO-BC-O307-2022
576-20
EXP-GCO-BC-O188-2024
EXP-GCO-BC-O189-2024
EXP-GCO-BC-O190-2024
EXP-GCO-BC-O097-2023
EXP-GCO-BC-O191-2024
EXP-GCO-BC-O021-2023
EXP-GCO-BC-O081-2021
EXP-GCO-BC-O192-2024
EXP-GCO-BC-O418-2023
EXP-GCO-BC-O192-2022
EXP-GCO-BC-O193-2024

N° expediente
EXP-GCO-BC-O194-2024
EXP-GCO-BC-O195-2024
EXP-GCO-BC-O196-2024
EXP-GCO-BC-O197-2024
EXP-GCO-BC-O198-2024
O30-20
EXP-GCO-BC-O199-2024
EXP-GCO-BC-O311-2023
EXP-GCO-BC-O200-2024
EXP-GCO-BC-O093-2022
EXP-GCO-BC-O210-2023
EXP-GCO-BC-O225-2021
EXP-GCO-BC-O201-2024

Nº expediente
EXP-GCO-BC- O202-2024
EXP-GCO-BC- O203-2024
EXP-GCO-BC- O204-2024

Nº expediente
EXP-GCO-BC- O205-2024
EXP-GCO-BC- O206-2024
EXP-GCO-BC-O207- 2024

Nº expediente
EXP-GCO-BC- O208-2024

1
2
3
4
5
6

QUINTO: ACOGER las 03 apelaciones de estudiantes para la valoración social. Estos casos entran después del proceso, quedando condicionadas a la disponibilidad de becas y la recomendación técnica.

Nº expediente	Justificación
122290856	Menciona que sí llenó el formulario, pero no se recibió.
121260034	Se le complicó hacerlo en la fecha establecida por situaciones familiares.
120300205	Refiere problemas de internet.

7
8
9
10
11

NOTIFÍQUESE este acuerdo al señor Alcalde en su despacho para lo su cargo.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12 SE ADVIERTE QUE EL ASUNTO CONOCIDO EN ESTE DICTAMEN FUE UNANIMEMENTE
13 VOTADO DE MANERA POSITIVA, POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA COMISIÓN.

14 Se levanta la sesión al ser las diecinueve horas y catorce minutos de la misma fecha arriba indicada”.

15 El Presidente Municipal; concluido, verdad el dictamen era sólo un punto; adelante don Giovanni.

16
17 El síndico Giovanni Vargas; gracias buenas noches a todos y a todas; sí, nada más para reforzar un poco
18 lo que comentaba la, la compañera Andrea Mora. La próxima semana la Comisión de Becas se vuelve a
19
20

1 reunir, el próximo jueves 4:30 en el salón Dolores Mata para tener ya esos estudios que están pendientes
2 para ver si se pueden aprobar la próxima semana.

3

4 El Presidente Municipal; doña Andrea.

5

6 La síndica Andrea Mora; sí, esa es, digamos, la planificación que se tiene. De hecho, hoy se pensaba que
7 era la última sesión donde se iban a aprobar el resto de las 500 y pico, pero faltaba información todavía,
8 entonces lo que se prevé o lo que se tiene pensado es que sea la siguiente semana, pero podría ocurrir lo
9 que ocurrió el día de hoy, verdad que llegaran y que no estén todavía completas y diay tengan que
10 extenderse un poco más. Sí, está previsto el primer depósito para el 15 de abril. Entonces, si nos toca
11 correr con esa información.

12

13 El Presidente Municipal; a mí sinceramente me preocupa, porque esto no es el primer año que sucede,
14 verdad, es una situación recurrente; el año pasado fue lo mismo y otra vez pues por lo visto, va haber
15 estudiantes que de nuevo les va a dar mayo para recibir la beca. Bueno, según el cronograma que ustedes
16 están exponiendo, si va a haber una sesión de la comisión de becas a las 4:30 el próximo jueves, eh
17 bueno, yo no sé a qué hora van a hacer ese dictamen, verdad, porque estamos hablando de que ese
18 dictamen, pues entonces, va a estar bastante difícil que sea revisado por las áreas técnicas, por la asesoría
19 legal del Concejo para la sesión del lunes siguiente. Entonces, pues bueno, yo pensaría que la dirección
20 de Gestión Económica Social tendrá que hacer lo posible para que eso no, no sea el jueves o tomar las
21 previsiones del caso, entonces, para que ese dictamen venga completamente eh impoluto, verdad, pues
22 porque la Secretaría de la Comisión y la Coordinación de la Comisión, pues difícilmente van a tener
23 opción durante el día viernes, verdad, de subsanar si hay algún detalle o alguna situación ampliar, pues
24 no lo van a poder hacer, verdad. Don Giovanni.

25

26 El síndico Giovanni Vargas; sí don Pablo, para ampliar un poco más; la Administración, este, está a la
27 espera de la información de los Centros Educativos, son los Centros Educativos los que tienen que
28 agilizar el proceso. Hay casos de casos, verdad; recordemos que los centros educativos iniciaron
29 funciones hace poco y aún con el tema de estudiantes que tuvieron que ir a convocatorias, tienen que
30 revisar si algunos estudiantes ya no viven en el cantón, entonces están en ese proceso y el área técnica
31 está a la espera de esa información. Ellos están agilizando y creen que para la próxima semana ya van a
32 poder tener respuesta de todo eso. Vamos a estar a la espera.

33

34 El Presidente Municipal; doña Andrea.

35

36 La síndica Andrea Mora; gracias, sí, gracias, sí, eso que hacía el comentario usted del dictamen, pues es
37 algo que se ha expuesto aquí y al final de cuentas, siempre la comisión de becas corre por ese, por
38 elaborar ese dictamen, por ejemplo, hoy hubo sesión, hasta mañana, va a pasar como la semana pasada,
39 se hace la sesión hasta mañana en el transcurso de la mañana, se envía la información, yo la recibo
40 obviamente, pero no puedo hacerla porque estoy en horario laboral, la hago hasta después de que salgo
41 de mi horario laboral, verdad; llego a la casa, lo hago y demás. Tengo que enviárselo a don Mario para
42 que me ayude a corroborar de que lo que van a votar acá, este, sea lo correcto, verdad, de que no tenga

1 ningún error y de ahí cuando Mario lo pueda ver, que el lunes o martes o así. Se dice que las comisiones
2 tienen 2 semanas para dictaminar, aun así corrimos porque se suponía que hoy se terminaba con la lista
3 y se iba a pasar el lunes y después ya para que se pudiera cumplir con los tiempos para, para hacer los
4 depósitos, pero, pero sí, yo creo que, que va a tocar a veces que se espere un poquito más ese dictamen
5 porque así a la carrera tampoco se puede estar haciendo ese tipo de documentación. Entonces si yo no,
6 no creo que para el lunes esté el dictamen completo de, de esta comisión con los que se aprobaron el día
7 de hoy. Eso sí, se lo, que quede claro, verdad que más bien se corre para que tanto don Mario que nos
8 hace el favor de revisarlo, él también está pendiente de eso y ahí nos estamos en comunicación, pero sí,
9 y al final tenemos que correr nosotros a ver cómo, cómo hacemos para que se puedan aprobar esas becas
10 para los estudiantes.

11

12 El Presidente Municipal; Sí es bueno aclarar este punto para que las personas usuarias conozcan donde
13 está la situación, verdad, porque realmente entonces estamos hablando de que la Comisión, teniendo 15
14 días para resolver, está teniendo que obligadamente resolver en alrededor de 20 horas hábiles verdad, en
15 horas hábiles, entonces, pues para que las personas que están esperando esa resolución, verdad del tema
16 de becas sepan que pues, tienen que buscar la, la opción, pues obviamente de comunicarse con su Centro
17 Educativo y pues que si no, pues son temas meramente de la Administración, no temas de Comisión de
18 este Concejo las que están atrasando los depósitos, verdad, para que esté claro, a todos los usuarios que
19 están esperando ya esos desembolsos.

20

21 Si no hay ningún otro comentario, bueno, entonces, al agotada la agenda, al ser las 6:46 minutos de esta
22 noche damos por finiquitada esta sesión.

23

24

25

26

27

28

29

30

José Pablo Cartín Hernández
Presidente Municipal

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

31

32

33

34

35

hecho por: agmr